

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

264 *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Alcuéscar (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 205, de 23 de octubre de 2009, y en el Diario Oficial de Extremadura número 210, de 30 de octubre de 2009, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local.

Por Resolución de Alcaldía se aprueba la modificación de las bases publicadas en el Boletín Oficial del Estado número 276, de 16 de noviembre de 2009.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 235, de 9 de diciembre de 2009, y en el Diario Oficial de Extremadura número 238, de 14 de diciembre de 2009, aparece anuncio de modificación de las bases.

Se aceptan las solicitudes presentadas hasta la fecha y se amplía en plazo de presentación de solicitudes en veinte días naturales más a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Alcuéscar, 17 de diciembre de 2009.—Narciso Muñoz Chamorro.